INFORME SECRETARIAL. 2015 00635 00. Villavicencio, 09 de diciembre de 2020. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvase proveer.

La secretaria

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 0 4 FEB 2021

De conformidad con lo establecido en el numeral 1º del art. 509 del Código General del Proceso, por el término de cinco (5) días, se CORRE TRASLADO a todos los interesados de este liquidatorio, DEL TRABAJO DE PARTICIÓN obrante a folios 56 a 61 C.5.

Notifiquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

caco

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 007 del 05 FEBRERO 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria